EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE -EMPOAGUAS E.S.P- INGENIERIA INTEGRAL EVALCOL SAS ZOMAC CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 038 DE 2026 PLAN INVERSIÓN DEL ANTICIPO	CÓDIGO	IN-C&P-SAS-2026		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA			
	FECHA	2	2	2026

INGENIERIA INTEGRAL EVALCON S.A.S ZOMAC

EMPOAGUAS E.S.P. "Mejor en Calidad y Eficiencia"

DATOS GENERALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 38 DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, QUE COMPRENDEN LOS COMPONENTES DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS, ELECTROMECÁNICOS Y ARQUITECTÓNICOS REQUERIDOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LO ESTABLECIDO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°001 DEL 2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE 037/2026: ARQ. LAURA CAMILA SANCHEZ OSORIO

Rdo. Jenny Linares 13-02-2026 2:44 pm

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS PERSONAL	X	X			$ 16,000,000.00	5%
2	ARRIENDO DE OFICINA	X	X			$ 2,200,000.00	5%
3	PAPALERIA GENERAL	X	X			$ 650,000.00	5%
4	ALQUILER DE EQUIPOS	X	X			$ 4,290,653.60	5%
5	LOGISTICA	X	X			$ 3,900,000.00	5%
6	DISEÑOS ESTRUCTURALES	X	X			$ 10,000,000.00	5%
7	DISEÑO HIDRAULICO	X	X			$ 9,350,000.00	5%
8	DISEÑOS ELECTRICOS Y ELECTROMECANICOS	X	X			$ 10,200,000.00	5%
TOTAL						$ 56,590,653.60	40%

YOINER ALBERTO JAIMES SANCHEZ
R. L INGENIERIA INTEGRAL EVALCON
Contratista

JASON QUEVEDO ROJAS
Contratista de Interventoria

KEVIN ANDRÉS GUTIÉRREZ GÓMEZ
EMPOAGUAS ESP
Gerente

LAURA CAMILA SANCHEZ OSORIO
EMPOAGUAS ESP
Supervisión

Rdo. 13 Feb 2026

JASON
INTERVENTORÍA

OFICIO No. 03 de 2026

EMPOAGUAS E.S.P.
N° Rad. 0475
Fecha. 10/02/26
Hora 8:52 am
Folios

San José del Guaviare, 10 de Febrero de 2026

EMPOAGUAS E.S.P
ARQ. Laura Camila Sánchez Osorio
Supervisora del contrato 037– 038/2026
Municipio de San José del Guaviare

ASUNTO: Aprobación de anticipo contrato – Ingeniería Integral Evalcon S.A.S ZOMAC

Ref.: Contrato N°038/2026

En calidad de **Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera** del contrato de la referencia, celebrado con el contratista **INGENIERÍA INTEGRAL EVALCON S.A.S ZOMAC**, identificado con NIT **901467092-0**, representado legalmente por el señor **YOINER ALBERTO JAIMES SÁNCHEZ**, identificado con C.C. No. **1.062.397.866 expedida en San Diego – Cesar**, cuyos objetos son:

"Contratar servicios técnicos especializados para el apoyo en la elaboración de los estudios y diseños del sistema de abastecimiento de agua potable del casco urbano del municipio de San José del Guaviare, que comprenden los componentes de captación, aducción, tratamiento, almacenamiento y distribución, así como los diseños estructurales, hidráulicos, eléctricos, electromecánicos y arquitectónicos requeridos para la optimización del sistema de acueducto, de conformidad con la normatividad vigente y lo establecido dentro del marco del Convenio Interadministrativo N° 001 de 2025."

Por medio del presente documento, la Interventoría se permite informar que, una vez revisada la documentación presentada por el contratista para el trámite del **anticipo correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato**, se constató que cumple con los requisitos establecidos contractualmente.

El valor total del contrato No. 038 de 2026 es de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($141.476.634,00)**, por lo cual el valor del anticipo corresponde a:

CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE **($56.590.653,60).**

La Interventoría certifica que el contratista ha presentado y se encuentran debidamente revisados y aprobados los siguientes documentos:

- Pólizas contractuales vigentes y aprobadas.
- Plan de inversión del anticipo.
- Cronograma de actividades.
- Cuenta de cobro correspondiente al anticipo.
- Demás documentos requeridos conforme a la normatividad vigente y al contrato suscrito.

En consecuencia, **la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera APRUEBA el desembolso del anticipo por el valor antes mencionado**, al encontrarse cumplidos los requisitos legales, técnicos y administrativos exigidos.

Se deja constancia que el uso del anticipo deberá ajustarse estrictamente al plan de inversión aprobado y será objeto de seguimiento y control por parte de esta Interventoría.

Cordialmente,

JASON QUEVEDO ROJAS
Ing. Contratista
Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera
Contrato N° 001 del 30 ene de 2026
Municipio de San José del Guaviare

San José del Guaviare, Febrero 03 de 2026

CUENTA DE COBRO No. 01 DE 2026

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – EMPOAGUAS ESP

NIT:

822.001.883-3

DEBE

A

INGENIERIA INTEGRAL EVALCON SAS ZOMAC
NIT: 901.467.092-2

La suma de Cincuenta y seis millones, quinientos noventa mil, seiscientos cincuenta y tres pesos con sesenta centavos m/te. $56.590.653,60. Por concepto de:

- **ANTICIPO DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 038/2026, CUYO OBJETO ES: OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, QUE COMPRENDEN LOS COMPONENTES DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS, ELECTROMECÁNICOS Y ARQUITECTÓNICOS REQUERIDOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LO ESTABLECIDO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°001 DEL 2025.”.**

Cordialmente,

YOINER ALBERTO JAIMES SANCHEZ
Representante Legal
INGENIERIA INTEGRAL EVALCON S.A.S ZOMAC
Calle 20 No. 23 – 87 Barrio Bello Horizonte
Municipio de San José del Guaviare
Cel 3152293928

San José del Guaviare, 02 de febrero de 2026

EMPOAGUAS E.S.P.
N° Rad. 0389
Fecha. 03/02/26
Hora 4:55pm
Folios

Arquitecta
LAURA CAMILA SANCHEZ OSORIO
Supervisora CONTRATO DE PS N°037/2026
EMPOAGUAS E.S.P
Ciudad

Ref.: Solicitud Anticipo – Contrato No. 038/2026

Yo, **YOINER ALBERTO JAIMES SANCHEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.062.397.866 de San Diego, actuando en representación legal de INGENIERIA INTEGRAL EVALCON SAS ZOMAC, con NIT: 901528513-2, en mi condición de contratista del contrato de prestación de servicios No. 038/2026, cuyo objeto es: OBJETO: *CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, QUE COMPRENDEN LOS COMPONENTES DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS, ELECTROMECÁNICOS Y ARQUITECTÓNICOS REQUERIDOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LO ESTABLECIDO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°001 DEL 2025."*

Y de acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA. VALOR Y FORMA DE PAGO. Del mencionado contrato:

El valor del contrato es de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES, CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($141.476.634,00).M/CTE, La Empresa Empoaguas E.S.P., cancelará al contratista de forma mensual el valor facturado parcial, una vez el contratista haya cumplido con el objeto del contrato y previa presentación de: **FORMA DE PAGO:** Para el presente proceso de contratación la empresa pagará de la siguiente manera:

- **ANTICIPO:** La empresa Empoaguas E.S.P., realizara un anticipo hasta por el cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato una vez que se haya entregado y avalado por parte de la supervisión y gerencia el plan de inversión del anticipo y el cronograma de ejecución del contrato.

- **PRIMER PAGO:** Un primer pago del setenta por ciento (70%) previo avance del setenta por ciento (70%) del contrato y previa amortización del cien por ciento (100%) del anticipo.

- **SEGUNDO PAGO:** Un segundo pago del veinte por ciento (20%) previo avance de ejecución del noventa por ciento (90%) del contrato.

- **TERCER PAGO:** Un tercer pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del contrato cuando se demuestre ejecución del cien por ciento (100%) del contrato, este pago se efectuará una vez se suscriba el acta de recibo final, se entregue el informe final y se suministre los certificados de Paz y Salvo por todo concepto salarios, parafiscales y seguridad social) de los trabajadores.

En virtud de lo anterior, me permito presentar el plan de inversión del anticipo para su respectiva revisión, evaluación y aprobación, conforme a lo establecido contractualmente, además del cronograma de actividades.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

YOINER ALBERTO JAIMES SANCHEZ
Representante Legal
INGENIERIA INTEGRAL EVALCON S.A.S ZOMAC

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 038/2026, CUYO OBJETO ES: OBJETO: *CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, QUE COMPRENDEN LOS COMPONENTES DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS, ELECTROMECÁNICOS Y ARQUITECTÓNICOS REQUERIDOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LO ESTABLECIDO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°001 DEL 2025."*

ITEM	DESCRIPCION	MES 1				MES 2				MES 3			
1	Apoyo en la elaboración del diseño integral del sistema de abastecimiento de agua potable. Incluye la definición de parámetros de diseño conforme al RAS y demás normas vigentes (población de diseño, dotaciones, caudales, periodos de diseño); diseño hidráulico completo del sistema de captación, aducción, tratamiento, almacenamiento y distribución; modelación hidráulica mediante software especializado (EPANET); y determinación de los costos de operación y mantenimiento del sistema proyectado, así como la elaboración del manual de puesta en marcha y operación.												
2	Apoyo en el desarrollo de diseños de ingeniería especializada para los componentes del sistema. Comprende la elaboración de diseños estructurales de las obras proyectadas conforme a la NSR-2010; diseños eléctricos y electromecánicos de equipos, sistemas de bombeo y control; y diseños arquitectónicos de las infraestructuras asociadas, garantizando coherencia técnica y compatibilidad entre disciplinas.												
3	Apoyo en la preparación de documentos constructivos, presupuestales y de programación de obra. Incluye la elaboración de especificaciones técnicas de construcción, materiales y equipos; planos constructivos; presupuesto detallado del Plan de Obras e Inversiones con cantidades de obra y análisis de precios unitarios; y programación de la ejecución de las obras												
4	Apoyo en la gestión ambiental y apoyo en la obtención de permisos y autorizaciones. Comprende la elaboración de documentos técnicos requeridos para la obtención de permisos ambientales, acompañamiento y soporte técnico ante la autoridad ambiental competente												

YOINER ALBERTO JAIMES SANCHEZ
R. L INGENIERIA INTEGRAL EVALCON
Contratista

JASON QUEVEDO ROJAS
Contratista de Interventoría

Certificación Bancaria

Bancolombia

San José del Guaviare, 13 de Febrero de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGENIERIA INTEGRAL EVALCON SAS ZOMAC identificado(a) con NIT No. 901467092 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	82800002195	2022/08/11	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

KAREN YULISA TOVAR BERMUEDES
CONTADOR PÚBLICO
TP-322363-T

San José del Guaviare, Febrero 2 de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

La suscrita Contadora Publica de **INGENIERIA INTEGRAL EVALCON SAS ZOMAC**, identificada con Nit: 901.467.092-0, KAREN TOVAR BERDUMEZ, Certifico que dicha empresa se encuentra al día, con los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en los últimos seis (6). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

Karen Tovar B.

KAREN TOVAR BERMUDEZ
C.C. 1.007.293.011 DE MALAGA
CONTADORA PUBLICA INGENIEERIA INTEGRAL SAS ZOMAC
T.P-322363-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

322363-T



KAREN YULISA
TOVAR BERMUDES
C.C. 1007293011
RES. INSCRIPCION 93 **DEL 27/02/2024**
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

372497 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** 379874
DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.007.293.011
APELLIDOS TOVAR BERMUDES
NOMBRES KAREN YULISA



FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1998
SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-AGO-2016 MALAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2713000-00853245-F-1007293011-20161004 0051631060A 1 46211097

VALIDO PARA FISCALES
CERTIFICADO PARA INGENIERIA INTEGRAL EVALCON SAS ZOMAC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

75FA62ECC6FD33AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN YULISA TOVAR BERMUDES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1007293011 de MALAGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 322363-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *